

DICTAMEN
CHPCPyDI/111/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0449/2020, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a diversas obras públicas del ejercicio 2019.

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Con fecha 14 de abril del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0449/2020 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 15 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a diversas obras públicas del ejercicio 2019.

SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Creación presupuestal a la partida 6141, programa componente y actividad K0033.C123.0015, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$109,736.87 (Ciento nueve mil setecientos treinta y seis pesos 87/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación de Calle Benito Juárez", primera etapa en la Comunidad de Puenteillas.
- b) Creación presupuestal a la partida 6141, programa componente y actividad K0033.C116.0026, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$90,216.25 (Noventa mil doscientos dieciséis pesos 25/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación, Banquetas y Guarniciones de la Calle los Corrales, en la Comunidad de Yerbabuena.
- c) Creación presupuestal a la partida 6141, programa componente y actividad K0033.C122.0026, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$84,788.05 (Ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho pesos 05/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación, Banquetas y Guarniciones de la Calle Arado, en la Comunidad de Yerbabuena.

DICTAMEN CHPCPyDI/111/18-21



- d) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C123.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$37,945.20 (Treinta y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Cañada de la Virgen.
- e) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C124.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$44,174.86 (Cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos 86/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Cieneguita de San Bartolo.
- f) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C125.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$7,883.54 (Siete mil ochocientos ochenta y tres pesos 54/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Rancho de En medio.
- g) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C126.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$26,430.85 (Veintiséis mil cuatrocientos treinta pesos 85/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Buenavista.
- h) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C127.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$26,578.04 (Veintiséis mil quinientos setenta y ocho pesos 04/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Joya de Lobos.
- i) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C128.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$1,525.62 (Mil quinientos veinticinco pesos 62/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de la Higuera.
- j) Creación presupuestal a la partida 6111, programa componente y actividad K0038.C129.0030, F.F. 1100119, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción), por la cantidad de \$10,847.73 (Diez mil ochocientos cuarenta y siete pesos 73/100 moneda nacional), a efecto de suscribir un convenio de

DICTAMEN CHPCPyDI/111/18-21



liquidación para la construcción de techo firme a base de viguetas de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Rancho de el Tablón.

- k) Incremento presupuestal a la partida 080802, de remanentes recursos municipales 2019, por la cantidad de \$440,127.01 (Cuatrocientos cuarenta mil ciento veintisiete pesos 01/100 moneda nacional), a efecto de compensar las creaciones presupuestales que anteceden.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a diversas obras públicas del ejercicio 2019, quedando de la siguiente manera:

DICTAMEN CHPCPyDI/111/18-21




Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	440,127.01	-	-	-	440,127.01
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	440,127.01	-	-	-	440,127.01
080802	Remenentes recursos municipales 2019	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total de Movimientos de las Transferencias		440,127.01	-	-	440,127.01	

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0449/2020 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/111/18-21



LEGISLATIVA
13 ABR. 2020
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0449/2020
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 14 de abril de 2020

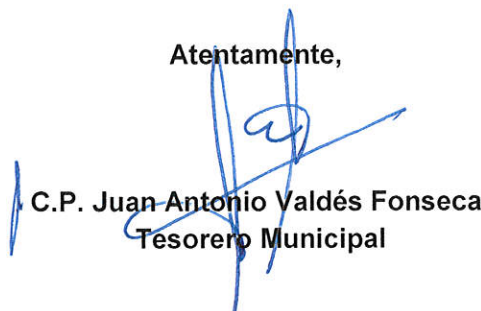
Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020, referente a la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a diversas obras del ejercicio 2019, con el fin de cerrar administrativamente.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	440,127.01	-	-	-	440,127.01
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	440,127.01	-	-	-	440,127.01
080802	Remenentes recursos municipales 2019	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total de Movimientos de las Transferencias		440,127.01	-	-	440,127.01	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,



C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.
JAV/IMG/JLMG/mjut*

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

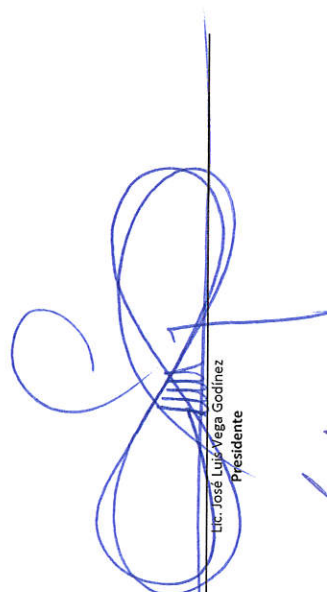


MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Modificado	Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	-	440,127.01	-	-	-	-	440,127.01
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	-	440,127.01	-	-	-	-	440,127.01
080802	Remenentes recursos municipales 2019	-	-	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	-	-	440,127.01	440,127.01
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	-	440,127.01	-	-	-	440,127.01	440,127.01

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.



Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario



Lic. Yirgina Hernández Marín

Vocales

C.P. María Elena Castro Cerrillo



C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	1100119					REMANENTES RECURSO MUNICIPAL 2019							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1	K0033.C123.0015			6141	División de terrenos y Constr obras de urbaniz	109,736.87	109,736.87				109,736.87	Mediante Oficio número DC/DIR/2019-003 de fecha 20 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al NÚM.PMG/DGOMP/FAISM/2019/052, derivado de trabajos complementarios, con el fin de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación de Calle Benito Juárez, en la Comunidad de Puenteceillas, Primera Etapa".
	2.2.1	K0033.C116.0026			6141	División de terrenos y Constr obras de urbaniz	90,216.25	90,216.25				90,216.25	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-002 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al NÚM.PMG/DGOMP/PEMC/2019/055, derivado de trabajos complementarios de la obra, con el fin de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación, Benquerenas Y Guarniciones de la Calle los Corrales, en la Comunidad de Yerababuena".
	2.2.1	K0038.C122.0026			6141	División de terrenos y Constr obras de urbaniz	84,788.05	84,788.05				84,788.05	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-004 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al NÚM.PMG/DGOMP/PEMC/2019/057, derivado de trabajos complementarios de la obra, con el fin de suscribir un convenio de liquidación para la obra "Pavimentación, Benquerenas Y Guarniciones de la Calle Arado, en la Comunidad de Yerababuena".
	2.2.5	K0038.C123.0030			6111	Edificación habitacional	37,945.20	37,945.20				37,945.20	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-006 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al NÚM.PMG/DGOMP/PEM/2019/042, derivado de trabajos complementarios de las obras abajo mencionadas, con el fin de suscribir un convenio de liquidación.
	2.2.5	K0038.C124.0030			6111	Edificación habitacional	44,174.86	44,174.86				44,174.86	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad de Cañada de la Virgen
	2.2.5	K0038.C125.0030			6111	Edificación habitacional	7,883.54	7,883.54				7,883.54	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad de Rancho de En medio
	2.2.5	K0038.C125.0030			6111	Edificación habitacional	26,430.85	26,430.85				26,430.85	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad de Buenavista
	2.2.5	K0038.C127.0030			6111	Edificación habitacional	26,578.04	26,578.04				26,578.04	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad de Joya de Lobos
	2.2.5	K0038.C128.0030			6111	Edificación habitacional	1,525.62	1,525.62				1,525.62	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad de La Higuera

A

Handwritten signature

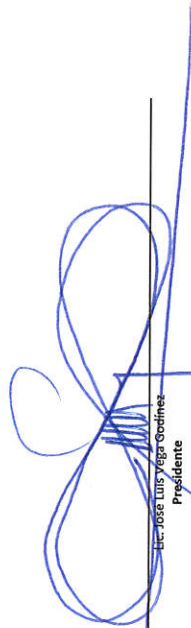


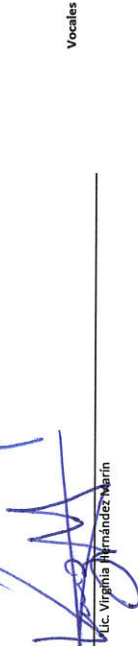
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

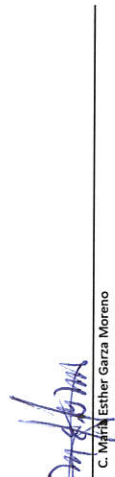
DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CoGe	E.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2.2.5	K0038	C125.0030		6111	Edificación habitacional		10,847.73				10,847.73	Construcción de Techo Firme a base de Viguetas de Concreto y Bovedilla de Poliestireno, en la Localidad El Tablón
						Suma del Centro gestor		440,127.01				440,127.01	
					090802	Remenentes recursos municipales 2019					440,127.01	440,127.01	
						Suma del Centro gestor					440,127.01	440,127.01	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		440,127.01			440,127.01	440,127.01	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


 Lic. José Luis Vega Godínez
 Presidente


 Lic. Virginia Hernández Marín
 Vocales


 C. María Esther Garza Moreno

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
 Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

976

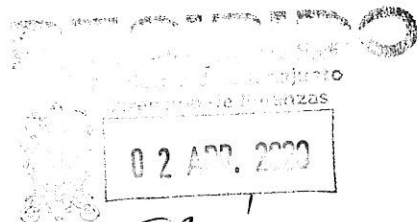


Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**"80 Aniversario del Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm.: DGOP/DTA/010420-001
Asunto: se envía propuesta de transferencia
Guanajuato, Gto., 1 de abril de 2020



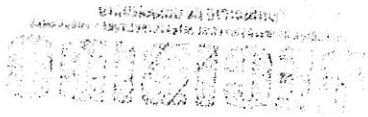
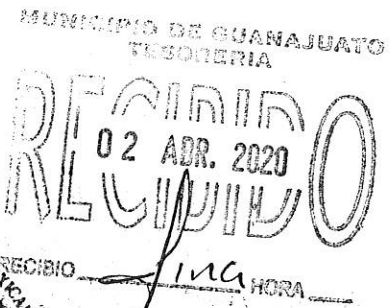
Nombre: Noe
Hora: 12:55 hrs

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de Ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia liquida que se adjunta al presente, de diversas obras contratadas en el ejercicio pasado que requieren de suficiencia presupuestal para cerrar administrativamente.

De igual forma, le comunico que esta propuesta fue remitida al correo oficial de la Coordinación de Finanzas.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.



Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública

Con copia para: Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Para su conocimiento.
Archivo.

RMGMB/fbn

PRESIDENCIA MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.

CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre de la Partida	Nombre de la Obra	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	Pavimentación de Calle Benito Juárez, en la Comunidad de Puenteacillas, en el Municipio de Guanajuato, Primera Etapa	109,736.87	109,736.87				109,736.87	Mediante Oficio número DC/DIR/2019-003 de fecha 20 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al contrato Núm.PMG/DGOPM/FAISM/2019/052, derivado de trabajos complementarios de la obra en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación
31111-0703		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Los Corrales en la comunidad de Yerbabuena	90,216.25	90,216.25				90,216.25	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-002 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al contrato Núm.PMG/DGOPM/PEMCM/2019/055, derivado de trabajos complementarios de la obra en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación
31111-0703		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Ajáido en la comunidad de Yerbabuena	84,788.05	84,788.05				84,788.05	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-004 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al contrato Núm.PMG/DGOPM/PEMCM/2019/057, derivado de trabajos complementarios de la obra en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Cañada de la Virgen	37,945.20	37,945.20				37,945.20	
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Cienegueta de San Bartolo	44,174.86	44,174.86				44,174.86	
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Rancho de En medio	7,883.54	7,883.54				7,883.54	
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Buenavista	26,430.85	26,430.85				26,430.85	Mediante Oficio número DC/DIR/231219-006 de fecha 23 de Diciembre de 2019, la Dirección de Construcción remite solicitud de suficiencia presupuestal al contrato Núm.PMG/DGOPM/PVMI/2019/042, derivado de trabajos complementarios de las obras en mención, con el fin de suscribir un convenio de liquidación
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad de Joya de Lobos	26,578.04	26,578.04				26,578.04	



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.

CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre de la Partida	Nombre de la Obra	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad La Higuera	1,525.62	1,525.62				1,525.62	
31111-0703		6111	Edificación Habitacional	Construcción de techo firme a base de vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, en la Localidad El Tablón	10,847.73	10,847.73				10,847.73	
			Suma del Centro gestor		-	440,127.01	-	-	-	440,127.01	
			Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	440,127.01	-	-	-	440,127.01	

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública del H. Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Virginia Hernández Marín

María Esthela Garza Moreno

Magaly Lilitana Segoviano Alonso
Secretario

María Elena Castro Cerrillo

Vocales